



La formación de doctores en Odontología a través de Programas de Doctorado Interuniversitarios Hispanoamericanos

PhD training through Latin American intercollegiate PhD programs

Alberto Rodríguez Archilla*

La necesidad de avanzar y profundizar en la cooperación iberoamericana quedó plasmada en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en el año 2005, con el firme compromiso de avanzar en la creación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC). Este EIC, de forma análoga al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), incide en el desarrollo de actuaciones en campos prioritarios como la educación superior y la investigación, el desarrollo y la innovación.

Sus acciones se centran fundamentalmente en cuatro líneas principales de actuación:

- Movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en el espacio iberoamericano tanto en el ámbito del grado como en el de postgrado y de doctorado.
- Acreditación y reconocimiento de títulos y períodos de formación entre las universidades iberoamericanas. Ello exige el desarrollo de mecanismos de reconocimiento de formación adquirida.
- Identificación de prioridades comunes en el marco de la Investigación, desarrollo e innovación (I + D + i). Se deben establecer campos de investigación prioritarios con ofertas competitivas en el ámbito iberoamericano.
- Fomento del trabajo en redes. El concepto de red está presente en gran número de iniciativas concretas de colaboración interinstitucional e interuniversitaria, de vinculación entre universidades y su entorno socioeconómico.

Con anterioridad a este EIC, la Universidad de Granada (España) desarrollaba acciones encaminadas a la cooperación e intercambio internacional, sobre todo con los países iberoamericanos. De hecho, desde el año 2000 ha firmado un total de 59 convenios relacionados con estudios de doctorado con diferentes Universidades de América Latina y el Caribe. Incluye convenios con Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Perú y Venezuela. En el campo concreto de la Odontología, se suscribieron programas de doctorado con Universidades de Argentina, Brasil, Chile y México (*Cuadro I*).

La cooperación entre la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada (España) y las distintas universidades autónomas mexicanas se inició en el año 2002 con la Universidad Autónoma de Baja California y con la Universidad Autónoma de Chihuahua (Chihuahua) y se incrementó en los años sucesivos con la incorporación de nuevas universidades.

* Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada (España).

En ese mismo año se desarrolló el programa de doctorado interuniversitario denominado «Investigación Odontológica en el Tercer Milenio» dependiente del Departamento de Estomatología de la Universidad de Granada, cuya impartición se inició en ambas universidades coordinado por el profesor Alejandro Ceballos Salobreña.

Posteriormente, ese mismo Programa de Doctorado se desarrolló en otras universidades mexicanas: la Universidad Autónoma Benito Juárez (Oaxaca), la Universidad Autónoma de Sinaloa (Culiacán) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (Monterrey).

Esta iniciativa perseguía mejorar el grado de cualificación académica del profesorado de las facultades de odontología mexicanas, al incrementar el número de docentes con el grado de Doctor, y potenciar la actividad investigadora desarrollada en el marco de estos programas de doctorado interuniversitarios. Además, las facultades de odontología de las universidades autónomas mexicanas participantes tendrían la posibilidad en el futuro, de ofrecer y desarrollar sus propios programas de doctorado en el ámbito odontológico.

Desde el año 2004 hasta el momento actual, se han defendido en el Departamento de Estomatología de la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada un total de 105 tesis doctorales. De ellas, 44 (el 41.9%) se engloban dentro de los programas de doctorado interuniversitarios desarrollados entre la Universidad de Granada y las universidades mexicanas (*Figura 1*).

Las primeras tesis doctorales fueron leídas y defendidas en el curso 2004-2005 con un total de 4 tesis, 3 de doctorados de la Universidad Autónoma de Baja California y 1 de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En el curso 2005-2006 se defendieron otras 4 tesis doctorales, todas ellas de doctorados de la Universidad Autónoma de Baja California.

En el curso 2006-2007 se leyeron 6 tesis, 4 de doctorados de la Universidad Autónoma de Baja California y 2 de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En el curso 2007-2008 se defendió una única tesis de un doctorado de la Universidad Autónoma de Baja California.

En el curso 2008-2009 se leyeron 9 tesis doctorales, 3 de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 4 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1 de la Universidad Autónoma de Baja California y otra de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

En el curso 2009-2010 se defendieron 14 tesis, 4 de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 8 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1 de la Universidad Autónoma de Baja California y otra de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En el curso actual 2010-2011 se han leído 6 tesis doctorales, 3 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1 de la Universidad Autónoma de Baja California, 1 de la

Cuadro I. Convenios de Doctorado suscritos por la Universidad de Granada con universidades iberoamericanas.

| País | Convenios generales | Convenios en el campo de la Odontología |
|-------------|---------------------|---|
| Argentina | 4 | 0 |
| Brasil | 3 | 1 |
| Chile | 9 | 0 |
| Colombia | 4 | 0 |
| Cuba | 11 | 0 |
| Ecuador | 1 | 0 |
| El Salvador | 1 | 0 |
| México | 20 | 5 |
| Perú | 3 | 0 |
| Venezuela | 3 | 0 |
| Total | 59 | 6 |

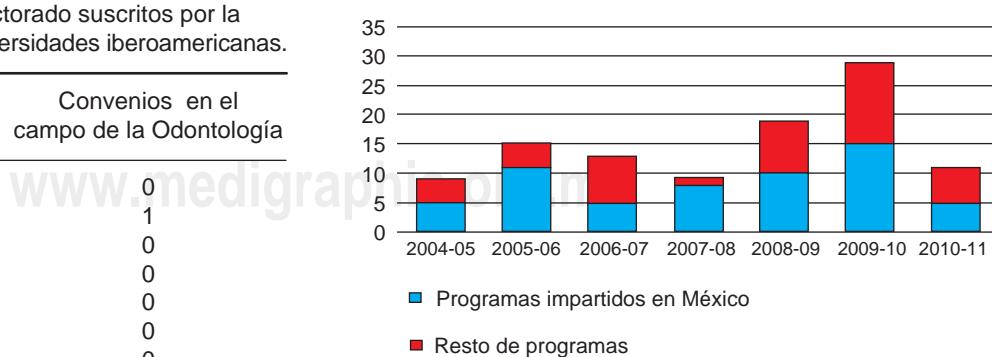


Figura 1. Número de tesis leídas en la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada desde el curso 2004-05 considerando las tesis leídas en los programas impartidos en México y las leídas en el resto de programas.

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y otra de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

La evaluación de los resultados obtenidos en estos programas de doctorado cooperativos hispano-mexicanos es muy satisfactoria con un total de 44 nuevos doctores, lo que supone algo más del 40% del número total de doctores vinculados a los diferentes propuestas del Departamento de Estomatología de la Universidad de Granada desde el curso académico 2004-2005. Este hecho ha situado al Departamento de Estomatología, en el primer puesto en producción científica con respecto al resto de Departamentos de Estomatología de las otras universidades españolas, y en el quinto puesto en el ranking de tesis leídas de todos los Departamentos de la Universidad de Granada.

Una propuesta pionera, ha permitido el desarrollo de programas de intercambio de estadísticas y el establecimiento de redes iberoamericanas de investigación con resultados claramente positivos para todas las instituciones universitarias implicadas.

Es necesario profundizar y fomentar este tipo de iniciativas de intercambio universitarios, no sólo a nivel de la formación de postgrado (master, doctorado) sino también a nivel de la formación pregrada (grado) para contribuir al impulso del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), pieza fundamental para el desarrollo y progreso de nuestros países en un entorno totalmente globalizado.